

En un hecho inédito, un comandante de Gendarmería le anunció a su superior que se “auto percibe mujer”

29/10/2023



En un hecho que no registra precedentes, el segundo jefe del Escuadrón 35 El Bolsón de Gendarmería Nacional, el comandante **Marcelo Miguel Debrabandere**, le envió una notificación oficial a su superior, el comandante principal **Darío Javier Moyano**, a través del servicio público de Gestión Documental Electrónica, en la que señala: “Informo al Señor Jefe, que acorde a la Ley Nro. 26.743 (Identidad de Género), a partir de la fecha signada, el suscripto, **se auto percibe como MUJER** (Nota: las mayúsculas son del comandante). Asimismo, informo que la situación descripta, no demandará por el momento, cambios en la situación registral del suscripto”.

En las últimas horas, además, se viralizó un largo audio que sus íntimos confirman de su autoría donde explica la decisión,

sin ahondar en los motivos que lo llevaron a tomarla: “Debido a la información que se ha divulgado, lo primero que tengo para decirles es que **es verdad, me auto percibí mujer el viernes pasado**. Y es acorde a la Ley, no más. Sobre eso no les voy a decir, ni tampoco les voy a explicar. Estoy dentro de la Ley. Lo único que les digo también, eso no implica que me van a ver con un código de vestimenta diferente, o un código de mujer, ni tampoco que me van a ver entrando y saliendo de baños femeninos. Ni tampoco, aclaro, esto lo hago para defenderme de algún caso de violencia de género, donde se incluye por supuesto violencia hacia la mujer, o algún tipo de abuso o violación, o querer evitar una cárcel masculina. Aclaro esto porque cuando esto se desmadra, se desmadra bien... **Simplemente, acorde a la Ley, me autopercibí mujer**. Respeto a todos los géneros. **Y con respecto a mi condición de comandante, voy a seguir comandando**, con esta herramienta ahora, inclusive. Y de una manera más tranquila”

✘ La nota que le envió el comandante Debrabandere a su superior y se viralizó. Allí le informa que se «auto percibe mujer» y se ampara, como corresponde, en la Ley 26.743 de Identidad de Género

Por último, Debrabandere dijo: “Estoy bien físicamente, psicológicamente también. No necesito ningún tipo de asistencia ni nada. Esto no cambia nada. **Lo comuniqué al personal luego de la formación del martes a la mañana. A mi jefe se lo comuniqué vía GDE** (Gestión Documental Electrónica) como corresponde. Está todo escrito. Mi familia, las personas allegadas están muy bien al tanto de mi situación y me apoyan. Esto es una cuestión netamente legal. Sepan entender, y el que no entiende... lo lamento. Es el transcurso en que uno elige vivir con más o menos preocupaciones, nada más. Yo trato de vivir con la menor cantidad de preocupaciones posibles”.

El sábado 28 por la tarde, desde Gendarmería, le comunicaron a **Infobae** que por el momento “no harán comentarios” sobre la

situación ya que, dicen, “es un asunto privado”. La fuente consultada añadió, sin embargo, que el comandante Debrabandere es un efectivo “muy calificado y solo necesitamos que sea Gendarme”. **Infobae** pudo averiguar que de inmediato **se involucró el Departamento de Género de la institución, que avaló la decisión de Debrabandere.**

✘ El comandante Marcelo Debrabandere en su faceta de piloto de avión

En efecto, el comandante tiene absoluto derecho a la auto percepción de género y a que la misma sea respetada dentro de su ámbito laboral. La Ley de Identidad de Género, que fue sancionada el 9 de mayo de 2012 y promulgada el 23 del mismo mes, es muy clara. Su artículo 1ero. dice que “toda persona tiene derecho: a) al reconocimiento de su identidad de género. **b) Al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género.** c) A ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de él/los nombres/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”.

En el círculo íntimo del comandante Debrabandere cuentan que, por ahora, el gendarme no hará declaraciones públicas, “ya que quiere respetar las normas de comunicación de la institución” que representa. Pero también dejaron trascender que cuando sus compañeros de armas se enteraron de su situación, **en líneas generales tuvo apoyo.** Y con respecto a las sospechas por las posibles motivaciones legales (que él mismo enumera en su audio), revelan que **“no tiene ninguna denuncia en su contra”.**

Como hace explícito en su escrito, el comandante Debrabandere tampoco tendría pensado, en el corto plazo al menos, hacer un cambio tal que implique generar un nuevo documento de identidad. En ese sentido, el artículo 7mo. de la Ley 26.743 indica lo siguiente: “La rectificación registral **no alterará la titularidad de los derechos y obligaciones jurídicas** que

podrían corresponder a la persona con anterioridad a la inscripción del cambio registral, ni las provenientes de las relaciones propias del derecho de familia en todos sus órdenes y grados, las que se mantendrán inmodificables, incluida la adopción”.

✘ El comandante de Gendarmería Marcelo Debrabandere está destacado como segundo jefe del Escuadrón 35 de El Bolsón

Consultado por **Infobae**, el ministro del Interior Aníbal Fernández -cartera de la que depende Gendarmería-, detalló la posición oficial: “Si el comandante se auto percibe mujer, las cosas tendrán su camino como corresponde. Yo soy coautor de la Ley de Matrimonio Igualitario y de la Ley de Género, tengo una posición asumida muy clara y las Fuerzas también. Se trabajará el protocolo como corresponde y **se respetará esa condición que él asume**”. Esto significa, señala Fernández, que el Comandante Debrabandere, “seguirá en sus funciones”. En conclusión, explica, “**si él se auto percibe en esa condición, son las reglas de juego que hay que aceptar**. Es la posición que él ha asumido y la Fuerza lo tiene que respetar como tal”.

Debrabandere, que vive en El Bolsón, tiene 43 años y, según su cuenta de Facebook es soltero. En su muro, el 13 de octubre subió una escena de Edith Piaf cantando su clásico “No me arrepiento de nada” (“Non, je ne regrette rien” en su francés original). Tiene dos hijas, fruto de sendas relaciones, la última con una mujer que conoció mientras fue destacado por Gendarmería en Haití y lo acompañó en su regreso a la Argentina. Oriundo de la localidad entrerriana de Concepción del Uruguay, en su ficha figura que **su último ascenso lo recibió en el año 2022 y que su calificación dentro de la fuerza es de 93,7**. En la red social LinkedIn, el oficial informa que lleva 13 años y 10 meses como efectivo de Gendarmería, donde, de acuerdo a su ficha, se incorporó el 1 de febrero de 2021. Su currículum es nutrido: desde mayo de 2011 y durante un año y un mes cumplió tareas de “custodia

personal VIP a representantes de la Diplomacia Argentina en la República de Haití”. Más adelante señala que fue Jefe de Secciones en el Escuadrón Especial 3 Ciudadela, y tuvo idéntico cargo en la Sección Abra Pampa del Escuadrón 21 de La Quiaca y del Grupo Tres Cruces del mismo escuadrón jujeño. Además, en 2019 dice haberse desempeñado como Auxiliar Jefe de la Agrupación Académica del Instituto de Capacitación Especializada Cabo Juan Antonio Romero de la localidad bonaerense de Mercedes.

Con respecto a sus estudios, en sus redes sociales repasa que es perito en computación e informática, recibido en el Colegio Nacional Justo José de Urquiza, donde cursó desde 1993 a 1998. Y que ya en la Escuela Superior Martín Miguel de Güemes de Gendarmería, **se especializó en Seguridad Pública**, rama en la que alcanzó la tecnicatura superior. Posteriormente, cursó la licenciatura de Seguridad en la Universidad de Morón durante 2015. En 2018 **fue docente de Seguridad Interior en la Universidad Católica de Salta** y en 2021, fue maestrando en Inteligencia Estratégica en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Además, allí figura -y su foto lo confirma- que **es piloto privado de avión** egresado de la Escuela de Vuelo Rafael Lupetti.

Por el momento, y a excepción del audio que se viralizó, Debrabandere eligió el silencio. El que le imponen las reglas que juró respetar desde la primera vez que usó el uniforme de Gendarmería.

Fuente – Infobae